



## Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa

[www.cel.gob.sv](http://www.cel.gob.sv)

### RESOLUCION DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las 16 horas del día **14 de agosto de 2015**, el Oficial de Información de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, CEL, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No. CEL-2015-43**, presentada por medio de correo electrónico, se ha analizado el contenido de lo solicitado, el cual textualmente dice:

a. Respecto a los espacios destinados al estacionamiento de vehículos que sean conducidos o transporten a servidores públicos de CEL: I. Me informe el número total de espacios destinados para el estacionamiento, II. Me informe el número total de espacios designados para el estacionamiento de empleados públicos con discapacidad, III. Me proporcione, mediante un plano inteligible, la ubicación física de cada uno de los espacios de estacionamiento; b. Respecto a los espacios destinados al estacionamiento de vehículos que sean conducidos o transporten administrados, usuarios o visitantes (en general personas que no sean empleados o servidores públicos) de CEL: I. Me informe el número total de espacios destinados para el estacionamiento, II. Me proporcione, mediante un plano inteligible, la ubicación física de cada uno de los espacios de estacionamiento; c. Respecto a los espacios destinados al estacionamiento de vehículos que sean conducidos o transporten personas con discapacidad, sean estos administrados, usuarios o visitantes (en general personas que no sean empleados o servidores públicos) de CEL; I. Me informe el número total de espacios destinados para el estacionamiento, II. Me proporcione, mediante un plano inteligible, la ubicación física de cada uno de los espacios de estacionamiento.

En relación a su requerimiento y con base a lo establecido en el artículo 71, primer inciso, de la Ley de Acceso a la Información Pública, se resuelve lo siguiente:

- 1- En cuanto a la información solicitada sobre los espacios destinados al estacionamiento de vehículos que sean conducidos o transporten a servidores públicos de CEL, le comento:
  - CEL cuenta con un número de 249 espacios destinados para estacionamiento de vehículos que sean conducidos o transporten a servidores públicos de CEL; de estos 249 espacios, 25 están destinados para empleados públicos con discapacidad.
  - En relación a su solicitud, de proporcionarle un plano inteligible, la ubicación física de cada uno de los espacios de estacionamiento, no es posible facilitar la información requerida por su persona debido a que se encuentra reservada bajo el número 000140-2012. Reserva debidamente publicada en el índice de información reservada de la Comisión, información reservada en base a lo establecido en Art. 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), en su literal h) el cual dice: "la que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero"
- 2- En cuanto a la información solicitada sobre los espacios destinados al estacionamiento de vehículos que sean conducidos o transporten administrados, usuarios o visitantes (en general personas que no sean empleados o servidores públicos) de CEL, le comento:
  - CEL cuenta con un número total de 24 espacios destinados para estacionamiento de vehículos que sean conducidos o transporten administrados, usuarios o visitantes (en general personas que no sean empleados o servidores públicos) de CEL; de estos 24 espacios, 8 están destinados para personas con discapacidad, sean estos administrados, usuarios o visitantes (en general personas que no sean empleados o servidores públicos de CEL)



**Oficina de información y respuesta**

# Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa

[www.cel.gov.sv](http://www.cel.gov.sv)

- En relación a su solicitud de proporcionarle un plano inteligible, la ubicación física de cada uno de los espacios de estacionamiento, no es posible facilitar la información requerida por su persona, debido a que se encuentra reservada bajo los números 000140-2012, reserva debidamente publicada en el índice de información reservada de la Comisión, información reservada en base a lo establecido en el Art. 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP, en su literal h) que dice lo siguiente: "La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero"

Oficial de Información Institucional

**OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA**  
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa CEL  
Dirección: 9ª Calle Poniente N° 950 Centro de Gobierno San Salvador, El Salvador, Centro América  
Teléfono de la OIR: 2211-6024 - Email – [oir@cel.gov.sv](mailto:oir@cel.gov.sv)